

Sarrailh su elaboración sobre la relación entre minoría y masa —«problema que encubre un punto neurálgico de nuestra Historia», dirá Maravall—, afirmará la diferencia entre «burguesía» y «espíritu burgués», y como éste puede desarrollarse con bastante autonomía respecto a aquélla. Muy especialmente, cuando «burguesía» hay que utilizarla más en un sentido socio-histórico: como «grupo de burgueses», que económico: «como capitalista inversor, según unos índices dados»²⁶. En este sentido, en casi ningún lugar de Europa existió burguesía antes del siglo XIX, pero sí un «espíritu burgués» o una mentalidad «burguesa» entendiéndola como un pensamiento y una actitud orientada hacia una cierta racionalidad y utilidad (posteriormente analizará el alcance, los límites de ambas y su coexistencia y no enfrentamiento, según algún tópico ha hecho creer, respecto a la sensibilidad)²⁷. Y de nuevo, de forma similar a lo que ocurre en Europa, se encuentran en España unas condiciones análogas, aun con sus peculiaridades retardatarias específicas. Por ejemplo, al referirse a las sociedades económicas de Amigos del País, de las que niega siempre el juicio fácil y simple que las ha tachado a veces de inútiles (muy al contrario, las considera, en la misma línea de Ramón Carande, Anes y otros historiadores, altamente fecundas y positivas)²⁸, Maravall señala que «estas sociedades, tan claro exponente de la Ilustración española, como sus similares lo fueran en Francia, en Italia, en Irlanda, etcétera, se revelan inspiradas, jamás por una conciencia de clase burguesa, pero sí por un espíritu burgués...»²⁹.

²⁶ *Ibidem*, p. 296.

²⁷ «Si, como es tan conocido, Pascal había buscado las razones del corazón, estos ilustrados..., los "hombres reflexivos", "los filósofos", de la Ilustración, buscaron el sentir de la razón...». En «La estimación de la sensibilidad en la cultura de la Ilustración», Instituto de España. Madrid, 1979. pp. 17-47.

²⁸ «Notas sobre la libertad de pensamiento...», op. cit., p. 55.—Y «La fórmula del despotismo ilustrado», op. cit., .

²⁹ «La estimación de la sensibilidad...», op. cit., p. 45.

³⁰ «El espíritu de crítica y el pensamiento social de Feijoo». Cuadernos Hispanoamericanos, n.º. 318. Madrid, 1976, pp. 1-30.

³¹ Op. cit., p. 19.

El saber de la Ilustración y los textos en que se expresa —escribe en otro lugar³⁰— no son productos de burgueses del comercio, de la industria, ni siquiera de una agricultura altamente comercializada. No hay ni un solo hombre de negocios, fabricante, gran propietario, de formación empresarial entre ellos; son individuos del clero secular o regular, militares, médicos, pequeños propietarios, burócratas, etc., constituidos en el nuevo tipo del «hombre de letras» que Feijoo conoce y al que hace referencia, que Voltaire define en su *Diccionario*, diferenciándolo del *bel esprit* de una época anterior.

Y no queda duda de que esto ocurre así en España y en Europa: «Pierre Vilar —escribe en un significativo paréntesis en *La fórmula política del despotismo ilustrado*³¹—, ha insistido sobre las razones para que las estructuras sociales no cambiaran en España, a lo que hay que añadir que, antes del episodio imprevisto, aunque no imprevisible, de la Revolución de 1789, en todas partes el cambio fue mínimo y que éste no se produce a fondo hasta después de 1830».

De la misma manera que Daniel Roche y otros investigadores han demostrado la composición heterogénea y nada «burguesa» de los miembros de las academias provinciales francesas en el siglo XVIII, que tan importante papel desempeñaron en la difusión de una nueva mentalidad, Maravall lo señala igualmente en España. Los ilustrados españoles, los miembros de las sociedades económicas de Amigos del País, «no son hombres de negocios, empresarios de fábricas, inversores con espíritu capitalista... (...) Son, en cambio, magistrados, funcionarios civiles o militares, educadores, individuos de profesiones liberales. Seguramente, clases medias o «medianas» —según la terminología de la época—, que no es calificación equivalente a la de burguesía». Sin embargo, «en lo que respecta a la significación social de su mentalidad» —prosigue Maravall—

sí son «individuos de inspiración burguesa»; «individuos de diferente posición social (incluso religiosos de órdenes o jesuitas, había ya señalado antes nuestro autor), en la medida en que coinciden en un cierto nivel cultural y participan de los contenidos de esa cultura, tal como se da en el XVIII (todo ello —continúa Maravall— hay que admitirlo como un factor de determinación burguesa, sobre bases económicas que pueden ser diferentes). Esos grupos, en España, si no pretenden tanto como dominar la sociedad —como tampoco en Inglaterra o en Francia, grupos similares o más poderosos—, aspiran a tener su papel en la dirección y gobierno de la misma, entre otras razones, para cambiar su orientación»³²

Esta nueva mentalidad o espíritu burgués, muy diferente de una supuesta conciencia de clase enraizada en determinismos económicos y sociales, («no veamos en la novedad de una conciencia de clase lo que ese grupo trae consigo —salvo en algunos puntos de evolución más temprana, Inglaterra, y desde 1760, buena parte de Francia—; más sí de una mentalidad») ³³, altera «no tan sólo las pautas de comportamiento o conducta, sino... los modelos socio-culturales que integran valores, creencias, aspiraciones, sentimientos, etcétera». Pues si bien, señala nuestro autor, «los factores mentales poseen un ritmo de cambio lento», es decir, pertenecen a los ciclos de larga duración histórica, se da la paradoja de que también registran primero las novedades «cuando un cambio social no repetitivo o recurrente, sino innovador, abre el proceso de transformación de una sociedad (bajo una constelación de factores económicos, técnicos, biológicos, religiosos, políticos, culturales)»³⁴. Esos cambios de mentalidad, pues, que suponen un cambio social o, lo que es lo mismo, un cambio histórico, «tienen, por consiguiente, un doble ritmo: los más largos y los rápidos». De ahí se deduce esa combinación compleja, referida anteriormente, entre supervivencia e innovación, tradición y modernidad, y la necesidad de situarla en un contexto historicado para intentar comprenderla sin sesgarla.

Conservadurismo y liberalismo ilustrado

Maravall aplica esta complejidad y análisis detallado desde sus primeros escritos sobre Cadalso, Forner o Cabarrús, a los más tardíos sobre Moratín, Feijoo o Mayans, y de ello resulta esa visión enriquecedora de varias de las principales figuras señeras de nuestra Ilustración. Por ello, reivindicará, por ejemplo, el carácter ilustrado de un pensador conservador como Forner —muy separado de posiciones reaccionarias y tradicionalistas o casticistas, como a veces se le ha catalogado—³⁵. Algo similar ocurre con don Leandro Fernández de Moratín. Las dos espléndidas monografías que Maravall le dedicó expresamente, más todas las referencias en sus otros trabajos sobre el teatro del siglo XVIII y la educación, nos descubren un Moratín no sólo situado en la Ilustración, sino más allá: «entreabriendo la etapa subsiguiente de la Historia». Frente a versiones simplificadoras que tachan a Moratín de apoliticismo y reaccionarismo, Maravall matiza con finura su pertenencia a ese conservadurismo liberal que hace surgir en las sociedades europeas un tipo de individuo que huye de los extremos y que defiende celosamente una libertad personal, íntima «más bien que interna (que es otra cosa y de diferente trascendencia social)»³⁶. Pero no sólo se trata de la defensa de esa libertad íntima en abstracto, pues su

³² «Mentalidad burguesa e idea de Historia...» op. cit., pp. 255-256.

³³ «Espíritu burgués...», op. cit., p. 299.

³⁴ *Ibidem*, p. 300.

³⁵ «El sentimiento de nación en el siglo XVIII: la obra de Forner». *Revista La Torre*, XV. Universidad de Puerto Rico, 1967.

³⁶ «Del despotismo ilustrado a una ideología de clases medias: significación de Moratín». *Actas del Coloquio Internacional sobre Leandro Fernández de Moratín*. Piován editore. Bologna, 1980. pp. 163-192.

preservación está unida a una necesaria libertad política. La afirmación liberal y tolerante que Moratín desarrolla en su obra y hace explícita en *La derrota de los pedantes*

...a beneficio de la general libertad, hay que tolerar los extravíos de mucha gente,

distingue tajantemente para Maravall a un conservador de un reaccionario y sitúa a Moratín en la defensa de una libertad política, «que un conservador verdadero ha de pretender conservar»³⁷.

Pensamiento crítico ilustrado

Pero si la necesidad de historificar el contexto mental en que se mueven los pensadores del siglo XVIII lleva a la brillante revisión de figuras como Forner, Cadalso o Moratín, esa misma historificación y ese doble ritmo de supervivencias e innovaciones en la formación de las mentalidades a que se hacía referencia, lleva también a Maravall a la revisión, si se quiere en cierto sentido en dirección opuesta, de la tesis que parte de la inexistencia de un pensamiento crítico en la moderada ilustración española. Ya muy tempranamente, en 1967, causa impacto su monografía sobre *Las tendencias de reforma política en el siglo XVIII español*, en donde mantenía la existencia, antes de 1789, es decir, en el reinado de Carlos III, de críticas al absolutismo monárquico —no sólo al despotismo ilustrado— por parte de escritores españoles que defendían un sistema de gobierno basado en la libertad política; es decir, no sólo limitándose a la exigencia de libertad económica y social, como era propio del siglo XVIII, sino también ampliando esa libertad al campo propio de la política y, por tanto, haciendo que ciertos aspectos de los dos pilares del Antiguo Régimen —monarquía y religión— no fueran ya intangibles.

Esa misma revisión se halla en su siguiente trabajo publicado al año siguiente: «Cabañés y las ideas de reforma política y social en el siglo XVIII» y en «La época de Goya», dos años después. En todos ellos, niega la imagen de idílica armonía o concordia en la España de la segunda mitad de siglo, para resaltar el aspecto de conflicto, de crítica, de cambio, que se está originando. Pero aún cuando esta línea prosiga en muchos otros trabajos más avanzados en el tiempo, por ejemplo, en las *Notas sobre la libertad de pensamiento...*, de 1984, creo que esa espectacular revisión queda atemperada en su propia obra al insertarla una y otra vez en la importancia que da a la continuidad de una transmisión histórica de crítica —desde los novadores y las grandes figuras de la primera mitad de siglo como Feijoo o Mayans—, es decir, de combinación de la innovación dentro de la tradición, en la que niega rupturas o separaciones tajantes. Esas aparentes rupturas o separaciones tajantes son producto de procesos de larga duración, enraizados en el tiempo histórico, donde se han ido introduciendo innovaciones reales que, cuando desarrollan todas sus potencialidades, dan lugar a un cuadro de conjunto que, efectivamente, ha sufrido una radical transformación. Los ritmos largos y rápidos se combinan de forma muy compleja y, aunque sea quizás imposible desentrañarlos en toda su complejidad, sí merece la pena esforzarse por no simplificarlos, por ejemplo, una innovación radical supone un nuevo sentimiento de nación que, sin embargo, se introduce a través de múltiples vías

³⁷ «Conservadurismo y libertad: Moratín como testimonio». *Studia Historica et Philologica in honorem M. Batllori. Instituto Español de Cultura, Roma, 1984, pp. 697-7131.*